

Se suscribe á este periódico que sale los lunes miércoles y viernes, calle de San Lazaro número 13, á 8 reales en la capital llevado á las casas y 12 reales fuera de ella franco de porte.



Los comunicados y avisos particulares que deseen insertarse se remitirán francos de porte al Editor abonando además el coste de su impresión en el boletín.

BOLETIN OFICIAL

DE GUADALAJARA.

ARTICULO DE OFICIO.

Gobierno civil de la provincia de Guadalajara.

Varios pueblos de esta provincia de jurisdicción pedánea han acudido al gobierno civil de mi cargo quejandose de que los alcaldes mayores les ecsigian derechos por las elecciones de municipales, contraviniendo de este modo á lo espresamente mandado por S. M. en real decreto de 2 de febrero de 1833, en que se manda que las elecciones de municipales sean enteramente gratuitas, como se practica en este gobierno civil; y no pudiendo mirar con indiferencia esta infraccion á los soberanos mandatos, prevengo á los Alcaldes mayores, que en cumplimiento de una real orden de 3 de Abril de este año, cesen de ecsigir de los pueblos ni de los individuos nombrados ningun derecho; en la inteligencia que si se repiten semejantes abusos, me veré en la precisión de ponerlo inmediatamente en conocimiento del Gobierno de S. M. para que determine lo que sea de su superior agrado. Guadalajara 18 de Mayo de 1835.= Martín de Pineda.=

Gobierno civil de la Provincia de Guadalajara.

Cumpliendo en 30 de junio proximo la contrata celebrada con D. Pedro María Ruiz, para la publicación del boletín oficial de esta provincia, se anuncia al público á fin de que todos aquéllos que quieran hacer proposiciones para encargarse de la publicación de dicho periódico las remitan á este gobierno civil donde se manifestarán las condiciones. En la inteligencia, que los remates se celebrarán el dia 31 del corriente y el último el 15 de junio proximo.=Guadalajara 18 de Mayo de 1835.= Martín de Pineda.

Gobierno civil de la Provincia de Guadalajara.

Estando en descubierto el pago de los contingentes repartidos á los pueblos que á continuación se espresan, por las obras ejecutadas en el puente de Saornil, es indispensable que con toda brevedad se presenten sus encargados respectivos en la Tesorería de Rentas de esta Capital para satisfacer las cantidades que á cada uno corresponden



Pueblos.	Reales.	mrs.
Alcocer.	470...	4.
Alocen	144...	4.
Aranzueque	163...	2.
Budia.	484...	26.
Brihaega.	1374...	6.
Cifuentes.	795...	3.
Cogollor.	127...	24.
Castilmimbres.	99...	16.
Centenera.	198...	16.
Duron.	303...	14.
El Olivar	174...	4.
El Atanzon.	185...	8.
Escopete.	123...	14.
Escamilla.	285...	6.
Fuente la Encina.	249...	28.
Gualda.	436...	8.
Henche	181...	4.
Fuente Novilla.	155...	18.
Hontoba.	224...	20.
Hueva.	189...	24.
Horche (por resto).	818...	24.
Yebes.	189...	26.
Illana.	712...	28.
La Olmeda del Estremo.	86...	12.
Loranca de Tajuña.	525...	...
Morillejo.	410...	6.
Pajares.	115...	12.
Peralveche.	122...	20.
Ruguilla.	220...	26.
Sayaton.	229...	...
Valdelagua.	61...	28.
Valconete.	104...	14.
Valdeabellano.	61...	16.
Valfermoso de Tajuña.	248.	26.
Valdeconcha.	233.	16.
Suma.....	10.505.	24.

Guadalajara 18 de Mayo de 1835.= Martin de Pineda.=

Gobierno civil de la Provincia de Guadalajara.

El retraso irreprehensible apatía con que proceden algunos ayuntamientos de esta Provincia en el pago de lo que les corresponde satisfacer por la suscripción al diario de anales administrativos y el descubierto en que quedaron por lo perteneciente al diario de la administración, ha dado lugar á justas reclamaciones de parte del empresario y á recuerdos á este gobierno civil, que hubieran podido evitarse. La consideración con que las justicias han sido miradas en este punto, debiera por sí sola haber bastado para que convencidas

de la imprescindible necesidad de la esacción, al paso que agradecidas á la indulgencia con que sin embargo eran tratadas, se hubiesen prestado mas decididamente á llenar este servicio, que si por su naturaleza no podia evadirse el pago por ningun pretexto, debió llegar necesariamente un dia en que viendo desaparece de repente la mano suave que habian experimentado, se sustituyesen en lugar suyo los medios rigurosos, aunque apesar de la autoridad que los ponia en ejecución. Efectivamente, nadie repugna mas que yó, semejante marcha en los negocios; mas cuando la vea trazada por el deber y tan marcada por el modo de conducirse de quien deba evitarla nunca titubearé en el camino que he de elejir; pero llevado todavia de mi natural carácter, me valdré aunque por última vez, del boletin oficial para amonestar los ayuntamientos que á continuación se espresan, haciéndoles entender: que si en el preciso y único tiempo que calculo necesario para el recibo de este periódico y venida á esta capital del sujeto que al efecto debe comisionarse no satisfacen en la administración principal de correos de la misma las cantidades que son en deber hasta fin de junio del presente año, emprenderé sin otro aviso, aunque apesar mio, el rumbo contrario que dejo indicado.

Pueblos Cantidades que son en deber
Por el diario de la administracion | Idem por el de anales

Pueblos	Rs. vn.	Rs. vn.
Guadalajara.	30..	330.
Alcocer.	30...	330.
Alustante.		90.
Atienza.		180.
Auñon.	120...	330.
Brihuega.	30...	330.
Budia.		90.
Checa.		180.
Chiloeches.		180.
Chillaron del Rey.		60.
Cifuentes.	30...	330.
Cogolludo.		90.
El Casar.		180.
Horche.	30...	330.
Imon.	120...	330.
Ita.	120...	330.
Jadraque.		180.
Loranca de Tajuña.		180.
Marchamalo.		180.
Molina.	120...	330.
Mondejar.		90.
Pastrana.		180.
Ranera.		90.
Romancos.		90.

Pueblos	Cantidades que son en deber	
	Por el diario de la administracion.	Id. por el de anales.
	Rs. vn.	Rs. vn.
Salmeron.		180.
Sigüenza.		180.
Tendilla.		90.
Usanos.		180.
Albalate de Zorita.		180.
Albares.		180.
Almonacid de Zorita.	210...	330.
Villel.	210...	330.
Escamilla.	210...	330.
Illana.	210...	330.
Yebra.	210...	330.
Pareja.	210...	330.
Recuenco.	210...	330.
Sacedon.	210...	330.

Guadalajara 18 de Mayo de 1835.—Martin de Pineda.

De la suerte de la Minería en España hasta la creacion de la direccion general de este ramo.

Los primeros hombres debieron reparar que la tierra que pisaban contenia en su masa sustancias á propósito para satisfacer algunas de sus necesidades. Entonces nació la minería, sin otro arreo que el de una humilde arte mecánica, de que no tiene porqué avergonzarse; puesto que si fueron oscuros estos principios, ninguna suerte de ventaja pudieron llevarle los de las ciencias mas sublimes. Pero solo á aquella aguardaba tal vilipendio que se viese condenada á ser luego ejercido casi esclusivamente por criminales y esclavos; y pasó mucho tiempo antes que se la anunciase como facultad, que esije largos y profundos estudios, y aun cierta abnegacion de si mismos en los que se consagren á su profesion y cultivo, antes por consiguiente que las labores subterráneas pudiesen encomendarse á otros directores que á hombres meramente prácticos, salidos por lo regular de entre aquellos mismos. Fué la última de las artes que se libró de las ataduras de la servidumbre, á que en un principio todas se vieron mas ó menos sujetas, debiendo haber sido la primera, como lo reconocerán mas y mas las generaciones futuras al ver perdidas tantas riquezas minerales por falta de inteligencia en el laborio de las minas, que á fuerza de tiempo llegarán á quedar eshaustas. Este abandono, esta mengua, en que la minería era tenida produjo otro mal, y fué que ningun invento ó práctica, á ella referente, se encomendó á la escritura, y se puso á salvo del tiempo, y sobre todo de los

trastornos de los pueblos: mal tanto mayor, cuanto que los establecimientos de minas se hallan por lo regular en sitios desiertos y apartados de toda concurrencia, y por lo mismo no sería muy extraño se ignorase en el mundo hasta que tal arte existia. Además, el minero tiene que internarse luego en las entrañas de la tierra, entregando su vida á merced de todos los elementos y allí nadie se atreve á seguirle; de modo que todo conspira á envolver en la oscuridad sus operaciones. Así es que si queremos saber á que principios se hallaban estas sujetas, ó como se efectuaba la fundicion de los minerales hace diez, veinte ó treinta siglos un inmenso vacío de ignorancia nos rodea. (¡Cuántas veces, echado á la boca de un pozo ó sobre un monte de escorias de la antigüedad mas remota, mil tristes reflexiones sobre esto mismo producian en mi espíritu un inesplicable abatimiento! Ningun autor antiguo, ni el mismo Plinio, nos dicen apenas nada en esta parte. Las preocupaciones de aquellos tiempos los arrastraron, y tuvieron sin duda por indigno de sus libros dar en ellos cabida á unas artes envilecidas, aunque en su objeto se atreviesen los mas recónditos fenómenos de la naturaleza.

Cuando las naciones de Europa comenzaron á despertar del letargo en que habían estado sepultadas tantos siglos, la minería parece no se diferenciaba en lo esencial de la de los antiguos segun se puede colegir. El espíritu humano durante tan largo periódico de tiempo habia perdido en todo su actividad y su resorte; casi se puede decir se hallaba convertido en una facultad estacionaria á la manera que el instinto en los animales. El arte, pues, no podia menos de verse reducido entonces á su primitivo estado; y no hay otra razon para creer que existiese, que lo indispensable que debieron ser siempre ciertos productos minerales, ni mas ni menos como debió suceder con la agricultura. Pero en aquella época se la ve en Alemania cultivada con predileccion y á mineros alemanes llevando por todas partes su martillo y punterola. Hacia entonces tambien en España se hace reparar la minería, aunque no con tantas fuerzas; sin embargo ninguna otra nacion le llevaba en esto ventaja, ni se la llevó por algun tiempo. Esto no obstante, preferiamos casi siempre escabar en profundidad y á plan (quiere decir, aumentando gradualmente y con mas ó menos regularidad el largo y aun el ancho echando pozos á muy corta distancia unos de otros, cuando los alemanes no establecian ya sino los indispensables para la extraccion y ventilacion dirigiendo en todo lo demas la escabacion en el sentido horizontal, con lo que el arte se mejoró

manifiestamente, y no podían menos de ser tenidos ya entonces por los mejores mineros conocidos. Lo que es los romanos eran tan aficionados á los pozos, que á veces ponían una línea de ellos en comunicacion hasta con una galería ó socabon de desagüe, aunque estuviese abierto en estéril, como por lo regular sucede la cual se ve en la nueva poblacion de Riotinto, en las cañerías (asi allí llamadas) de Cementacion, de San Pedro, de San Dionisio, de Nerva, &c. donde de veinte en veinte varas, y á veces menos, hay un pozo. Pero fue preciso que pasase mucho tiempo para que, tratandose de minería (comprendiendo en ella tambien la metalurgia), toda la Europa, inclusa la misma Inglaterra, á pesar de lo que algunos dicen, fuese alemana, y solo los españoles americanos se presentan á reclamar la primacia en el beneficio por amalgamacion, descubrimiento de las mas importantes que en la facultad se pudieron hacer. Sin influencia estraña ó con ella tuvimos en los siglos XV y XVI una minería de bastante consideracion que desapareció casi del todo luego en el XVII. Porque por una parte hundido el estado en el fango del depotismo y de toda clase de errores arrastró consigo las ciencias y las artes; y por otra, la facil consecucion de los metales preciosos del nuevo mundo, alterando todos los valores, el ramo que debia resentirse mas en la metrópili de esta revolucion era el de minas. No es esto decir que ninguna siguiese labraudose; pero era de modo que casi venia á ser lo mismo: y aun hubiera sido mejor que ni una se labrara, y á lo menos quedarian todas para tiempos mas felices si su labor habia de combertirse en una rapiña destruyendo veinte para lograr uno. En medio de esta completa decadencia del arte fué una favorable circunstancia el que el estado conservase ó trajese para sí las principales ó que ofrecian productos mas seguros; porque aunque sometidas á una desastrosa administracion y en las manos fatales del fisco, abandonadas así propias indudablemente se hubieran perdido: bien que no faltaron algunas en que este dominio pleno era casi nominal, como sucedió y está sucediendo con las de grafito de Marbella, cuya triste historia no pertenece á este lugar.

Entre tanto, la minería progresaba aceleradamente en otras naciones, y aun existia ya con lustre en ellas: su importancia habia llegado á herir los espíritus, las ciencias reclamaron al instante su dominio, y hella convertida en facultad Agrícola es el que con su libro inmortal marcó el principio de esta época, señalada en los fastos del arte. Sus progresos, es verdad, fueron lentos, y hasta con mucha posterioridad no se estable-

cieron escuelas de ella. Pero su destino habia de ser todavia mas alto: la minería habia de dar origen á la mineralogía y geología, las cuales, aunque anteriormente y hasta en la antigüedad, merecieran ocupar las plumas de algunos sabios, lo que no sucedió con la primera, esperaban que esta fuese creada para presentarse al mundo con el carácter de ciencias positivas.

Todo el mundo sabe ya, tanto por la declaracion solemne que en el Estamento de procuradores hizo el Sr. Presidente del consejo de ministros, como por las noticias de las provincias del Norte que se han publicado, y por el resultado mismo, que la mision del lord Elliot no ha tenido otro objeto que procurar que se haga la guerra menos sangrienta, salvando la vida á los prisioneros de una y otra parte. Sin embargo de que esta idea tan plausible para cuantos abriguen sentimientos de humanidad, ofrecia grandes dificultades en la práctica, por fin se han podido vencer á lo que parece. La idea de todos modos es muy laudable, y honrra á quien la ha promovido; pero el medio no podia menos de ofrecer inconvenientes de gravedad, que por desgracia no se han tenido presentes. Un enviado de otro gobierno para mediar entre las partes beligerantes, por insignificante que fuese el punto en cuestion respecto del asunto principal de la contienda, parece que da á primera vista al partido rebelde una importancia, que ni tiene, ni el mismo gobierno mediador ha querido darle; y nuestros enemigos no podian dejar de aprovechar esta circunstancia para interesar mas y mas á sus secuaces y alucinar al incauto pueblo, que no puede juzgar del fondo de las cosas sino por apariencias.

(Se continuará.)

APOGTEMAS FILOSOFICAS.

La maxima de Zenon era, que la naturaleza nos ha dado dos orejas y una sola boca para enseñarnos que debemos oír mas que hablar.

El hombre debe tener un carácter; porque el sugeto que carece de él no tiene el derecho de ser feliz.

Con real privilegio: *Imprenta del boletín.*